



**PLAN DE MANEJO**

**ÁREA DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN**

**FORESTAL AURORA SPA.**

Revisión 2024

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>CRITERIOS DE CONSERVACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>PROCESOS DE REVISIÓN .....</b>	<b>3</b>
2.1	REVISIÓN 2017 .....	3
2.2	REVISIÓN 2020 .....	4
2.3	REVISIÓN 2023 .....	4
<b>3</b>	<b>RESUMEN ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>PLAN DE MONITOREOS ANUALES .....</b>	<b>5</b>
<b>5</b>	<b>AAVC – EL CASTILLO .....</b>	<b>6</b>
5.1	DESCRIPCIÓN .....	6
5.2	VALOR DE CONSERVACIÓN.....	6
5.3	AMENAZAS POTENCIALES.....	7
5.4	MEDIDAS DE PREVENCIÓN .....	7
5.5	PLAN DE MONITOREO .....	8
5.6	REGISTRO DE MONITOREO.....	8
5.6.1	18 de mayo de 2022 .....	8
5.6.2	17 de junio de 2023 .....	9
<b>6</b>	<b>AAVC – EL BOLDO .....</b>	<b>11</b>
6.1	DESCRIPCIÓN .....	11
6.2	VALOR DE CONSERVACIÓN.....	11
6.3	AMENAZAS POTENCIALES.....	11
6.4	MEDIDAS DE PREVENCIÓN .....	12
6.5	PLAN DE MONITOREO .....	12

## 1 CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Se ha considerado las definiciones y conceptos del último borrador Directrices Comunes para la Identificación de Altos Valores de Conservación (versión del 13 de mayo de 2013):

AVC 1 - Diversidad de especies: Concentraciones de diversidad biológica, incluyendo las especies endémicas y las raras, amenazadas o en peligro (RAE), significativas en el ámbito mundial, regional o nacional.

- AVC 1.1: áreas protegidas
- AVC 1.2: especies raras, amenazadas y en peligro
- AVC 1.3: especies endémicas
- AVC 1.4: áreas de uso crítico temporal

AVC 2 - Ecosistemas a nivel del paisaje y mosaicos: Grandes ecosistemas a nivel del paisaje y mosaicos de ecosistemas significativos en el ámbito mundial, regional, o nacional y que contienen poblaciones viables de la gran mayoría de las especies que aparecen de forma natural, en patrones naturales de distribución y abundancia.

AVC 3 - Ecosistemas y hábitats: Ecosistemas, hábitats o refugios raros, amenazados o en peligro.

AVC 4 - Servicios críticos del ecosistema: Servicios del ecosistema básicos en situaciones críticas, incluyendo la protección de zonas de captación de agua y el control de la erosión de los suelos y pendientes vulnerables.

- AVC 4.1: protección de cuencas receptoras
- AVC 4.2: control de la erosión y de la estabilidad del terreno
- AVC 4.3: bosques y áreas cortafuego

AVC 5 - Necesidades comunitarias: Áreas y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales o de los pueblos indígenas (para su subsistencia, salud, nutrición, agua, etc.), identificadas involucrando a dichas comunidades o pueblos indígenas.

AVC 6 - Valores culturales: Áreas, recursos, hábitats y paisajes culturales, arqueológicos o históricamente significativos en el ámbito mundial o nacional y/o de importancia crítica cultural, ecológica, económica o religiosa/sagrada para la cultura tradicional de las comunidades locales o de los pueblos indígenas, identificados involucrando a dichas comunidades o pueblos indígenas.

## 2 PROCESOS DE REVISIÓN

### 2.1 REVISIÓN 2017

En 2017 se realizó una evaluación de sitios que pudieran calificar como Área de Alto Valor de Conservación (AAVC). El resultado de este análisis fue:

- Valores ecológicos: si bien se identificó localidades con especies protegidas de flora, estas no constituyen poblaciones significativas, por lo que no calificaban bajo los criterios de AAVC.
- Valores culturales: dado el conocimiento de valores culturales por parte del personal de la organización, no se identificó sitios que cumplieran con los criterios de AAVC.

Por lo tanto, a esa fecha, Forestal Aurora SpA no registró áreas que calificaran de AAVC. Mayores detalles están en documento “Análisis de Altos Valores de Conservación – Forestal Aurora SpA – junio 2017”.

## 2.2 REVISIÓN 2020

Durante el periodo de fines 2019 a principios de 2020, se actualizó la base de datos de captaciones de agua por parte de vecinos, su uso, características de los beneficiarios, opciones de abastecimiento, etc. Con base a esta actualización y la nueva información recopilada, se concluyó declarar como AAVC el área entorno a la captación de agua del predio El Castillo, la cual abastece a la comunidad de La Invernada.

El detalle del proceso de actualización, entrevistas a vecinos, criterios y análisis se encuentra en documento “Caracterización Tomas de Agua – For Aurora – 2020”.

El presente documento tiene por objetivo crear una ficha de este AAVC, la cual permite:

- Identificación y descripción del AAVC
- Identificación de amenazas
- Medidas preventivas
- Plan de monitoreo

## 2.3 REVISIÓN 2023

Forestal Aurora SpA adquirió durante el año 2022 un patrimonio de 27 predios con un total de 3.252 ha.

REGION	#PREDIOS	Área Conservación (ha)	Superficie (ha)
ARAUCANIA	7	82,77	623,03
BIOBIO	5	78,38	419,64
MAULE	13	411,85	1991,77
NUBLE	2	15,32	217,32
Total	27	588,31	3251,75

Para este patrimonio se realizó una evaluación, la cual está descrita en documento “Análisis Altos Valores de Conservación – Forestal Aurora SpA. – julio 2023”.

Dado este análisis se declara como AVC 1 un sitio en predio El Boldo, comuna de Tomé, con presencia de queule (*Gomortega keule*).

### 3 RESUMEN ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN

CATEGORÍA	AÑO	PREDIO	VALOR	SUPERF.
AVC 4	2020	El Castillo	Bosque protector de curso de agua para captación de agua comunidad La Invernada	64,71 ha
AVC 1	2023	El Boldo	Bosque nativo con presencia de especie en peligro de extinción, <i>Gomortega keule</i> (queule)	5,8 ha

### 4 PLAN DE MONITOREOS ANUALES

Con la actualización cartográfica de los AAVC en la aplicación Field Maps hecha a principios de 2024 y la modalidad de llevar registros de monitoreo a través de la aplicación Suervey123, a partir de 2024 se llevarán los registros en dicha aplicación.

## 5 AAVC – EL CASTILLO

### 5.1 DESCRIPCIÓN

Predio El Castillo se encuentra en la comuna de Pinto, Región del Ñuble, y tiene una superficie total de 848 ha.

Dentro del predio, zona de bosque nativo, se encuentra una captación de agua para la comunidad de La Invernada con alrededor de 90 beneficiarios (unas 30 casas).



Estanques acumuladores de agua – comunidad La Invernada

### 5.2 VALOR DE CONSERVACIÓN

Se declara **Área de Alto Valor de Conservación (AAVC) categoría 4**, el bosque nativo protector de curso de agua, en el cual se encuentra la correspondiente captación de agua.

Su área se compone de:

Uso	Superficie (ha)
Bosque nativo de protección (BNP)	61,81
Zona húmeda	1,40
Zona pedregosa (dos polígonos)	1,50
<b>Total</b>	<b>64,71</b>



Imagen donde se resalta en colores el BAVC y en punto rojo la ubicación de la captación de agua.

### 5.3 AMENAZAS POTENCIALES

En términos del uso de consumo que se le da a esta agua por parte de la comunidad, se identifican dos tipos de amenazas:

- 1) Cantidad de agua: eventual disminución producto del cambio climático (sequías prolongadas)
- 2) Calidad del agua: eventual perturbación de la calidad del agua producto de faenas forestales

### 5.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Atendiendo las amenazas identificadas arriba, se define las siguientes medidas de prevención:


Amenaza	Medida
Disminución cantidad de agua (cambio climático)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No está bajo control de la empresa atender esta amenaza.</li> <li>• Apoyar a la comunidad en gestiones ante el municipio u otra institución, para lograr otro tipo de abastecimiento.</li> </ul>
Perturbación de calidad de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la captación de agua en plano de uso.</li> <li>• Identificación del AAVC en plano de uso</li> <li>• Cuando se tenga faenas de manejo forestal en rodales colindantes al AAVC, se identificará el tema en el Análisis de Impacto Social y se comunicará previamente a la comunidad, para que estén alerta ante eventual cambio sustantivo en la calidad del agua, cambio que se pudiera relacionar con la faena.</li> <li>• Determinación e implementación de medidas preventivas, según la actividad, época, etc., y el riesgo de poder impactar las respectivas áreas.</li> </ul>

## 5.5 PLAN DE MONITOREO

El Ingeniero en Operaciones es responsable de realizar al menos un monitoreo anual del AAVC, que consiste en:

- Verificar que las medidas preventivas se hayan implementado.
- Consulta anual y registro de comunicación con el encargado del agua de la comunidad La Invernada.
- Análisis de Agua midiendo turbiedad, siempre que exista tal requerimiento por parte de la comunidad.
- Dejar registro del monitoreo anual en este documento.

## 5.6 REGISTRO DE MONITOREO

AAVC	El Castillo
<b>Fecha monitoreo:</b>	5.6.1 18 de mayo de 2022
<b>Responsable monitoreo:</b>	Clint Ramírez
<b>DESCRIPCIÓN DEL MONITOREO Y HALLAZGOS:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Captación de Agua y Bosque Nativo fundo el Castillo: se revisó las instalaciones de los acumuladores, el trazado de las tuberías y el punto de captación junto a don José Hernández encargado de las instalaciones, los cuales están funcionando en perfecto estado.</li> <li>2. El sistema abastece a 30 familias del comité La Invernada.</li> <li>3. Se revisó el punto de captación y la válvula de inspección que está en un trayecto de la matriz.</li> <li>4. Recorrido por bosque nativo, sin novedades</li> </ol>	
<b>RECOMENDACIÓN:</b>	
<p>No hay recomendaciones dado que el sistema está funcionando en buenas condiciones.                      No hay alteración del Bosque nativo por daños y enfermedades u otras</p>	
	





<b>AAVC</b>	<b>El Castillo</b>
<b>Fecha monitoreo:</b>	<b>5.6.2 17 de junio de 2023</b>
<b>Responsable monitoreo:</b>	<b>Clint Ramírez</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL MONITOREO Y HALLAZGOS:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Captación de Agua y Bosque Nativo fundo el Castillo: se revisó las instalaciones de los acumuladores, el trazado de las tuberías y el punto de captación junto a don José Hernández encargado de las instalaciones, los cuales están funcionando en perfecto estado.</li> <li>2. El sistema abastece a 30 familias del comité La Invernada.</li> <li>3. Se revisó el punto de captación y la válvula de inspección que está en un trayecto de la matriz.</li> <li>4. Recorrido por bosque nativo, sin novedades</li> </ol>	

5. Hubo cambio en la directiva del comité, siendo electo presidente don Ismael Riquelme

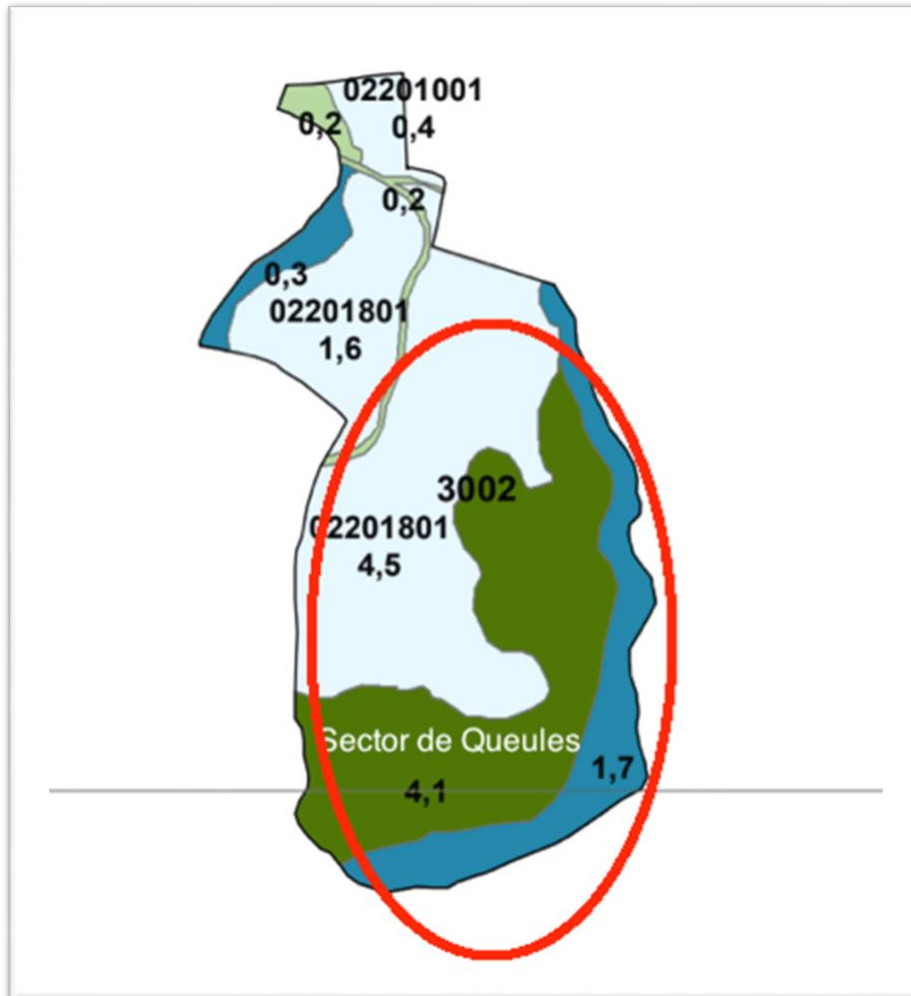
**RECOMENDACIÓN:**

No hay recomendaciones dado que el sistema está funcionando en buenas condiciones.  
No hay alteración del Bosque nativo por daños y enfermedades u otras

## 6 AAVC – EL BOLDO

### 6.1 DESCRIPCIÓN

Predio El Boldo se encuentra en la comuna de Tomé, región del Bio Bio, con una superficie total de 13 ha, de las cuales 5,8 ha corresponden a bosque nativo de protección. En el área de conservación del sur del predio, se identificó un bosque de queule (*Gomortega keule*).



### 6.2 VALOR DE CONSERVACIÓN

Se declara **Área de Alto Valor de Conservación (AAVC) categoría 1**, 5,8 ha de bosque nativo al sur que contiene bosque de queule.

### 6.3 AMENAZAS POTENCIALES

Se identifica las siguientes amenazas potenciales:

- Incendio forestal proveniente del sur del predio
- Corta ilegal por leña
- Afectación por operaciones forestales dentro del predio

## 6.4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Atendiendo las amenazas identificadas arriba, se define las siguientes medidas de prevención:

Amenaza	Medida
Incendio forestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forestal Aurora cuenta con convenios de detección y combate de incendios con otras empresas forestales.</li> </ul>
Corta ilegal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa cuenta con la supervisión de un vigilante, quien recorre periódicamente los predios del área de Tomé y Coelemu.</li> </ul>
Operaciones forestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación en los planos prediales del AAVC</li> <li>• Capacitaciones a contratista y trabajadores de la existencia del AAVC y las medidas preventivas a adoptar de acuerdo con la faena a ejecutar</li> </ul>

## 6.5 PLAN DE MONITOREO

El Ingeniero en Operaciones es responsable de realizar al menos un monitoreo anual del AAVC, que consiste en:

- Visita al predio para revisar estado de conservación del área.
- Proponer medidas adicionales de prevención, mitigación o reparación, según sea necesario.
- Dejar registro de monitoreo anual.